

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA SOCIEDAD XESOL BAAS, SL.
(en adelante, la "Sociedad") CIF: B-27852672

En virtud del acuerdo adoptado por el Órgano de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en c/ Travesía de Vigo, nº 172,1 D., en Vigo (Pontevedra), el próximo 30 de junio de 2021, a las 08:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** *Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.*
- SEGUNDO.** *Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.*
- TERCERO.** *Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2020.*
- CUARTO.** *Ruegos y preguntas.*
- QUINTO.** *Delegación de facultades.*
- SEXTO.** *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.*

Se recuerda a los socios que podrán ejercitar su derecho de asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los socios de solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Xesol Innovation, S.A.
Administrador único
D. José María Nogueira Badiola

